



INFORMACIÓN REUNIÓN

Fecha :8 de marzo de 2021
Hora de Inicio: 15:00 horas Hora de cierre: 16:45 horas
Tomó Acta: Secretaria Académica Facultad
Incorporación de ajustes al acta:

TEMAS TRATADOS: CONSEJO FACULTAD

Asisten: Fabián Castro (Departamento de FP); Mauricio González (Director Departamento de Filosofía); Guillermo Castro (Director Dpto Educ. Básica); Carmen Gloria Negrotti (Directora Ed Parvularia); Lucía Millán (Directora Departamento de Ed. Diferencial); Cristian Hernández Vergara (Consejero Facultad); Emily Dobbs y Erwin Frei (Consejeros de Facultad); Solange Tenorio (Decana); Marcela Romero (Secretaria Académica Facultad).

Invitados. Secretarías académicas de departamento: Marcela Rivera; Mónica Díaz, Valeria Rey, Elisabeth Barrera y Pilar Mazo.

Ausentes: (Representante estudiantes)

Tabla	DESARROLLO	Tareas	Responsables
Bienvenida Decana	Saluda a todos y todas, en este inicio académico saludo no solo a los estudiantes que llevan su segundo año en esta modalidad, los que ingresan, y también porque tenemos elecciones que van a determinar de alguna manera, un curso distinto de nuestra universidad. Nosotros como Facultad, vamos a aportar a todos los procesos como ha sido siempre, con iniciativa. Por ello destaco el trabajo que hemos logrado hacer, no solo en el Consejo, si no a través de los departamentos, al traer propuestas e iniciativas. En particular, quiero saludar especialmente a mis colegas las mujeres, porque hoy conmemoramos el día internacional de la Mujer, permitiendo que levantemos una lucha para conseguir verdaderos y mejores derechos.		
Matricula estudiantes nuevos 2021	Decana Tenorio. Comenta que existe una intención de 720 estudiantes para matricula y que, según Claudio Martínez, se matricula el 80 % efectivamente. Hasta el 5 de marzo, había 650 matrículas efectivas . De eso se abrió la posibilidad de repostular, junto con la posibilidad que dio el Ministerio de ir en busca de los estudiantes que estuvieran en el 30 % superior de su curso. Finalmente, entre las repostulaciones y esta vía, hay aproximado hasta el día de hoy hay 78 nuevos posibles matriculados que han manifestado su intención. Claudio Martínez se comprometió el miércoles 10 a dar un número más oficial de los efectivos matriculados. Si bien este es un problema nacional, frente a la baja de matrícula de las humanidades. Ello implicará sin duda cambios en las programaciones porque algunas carreras están muy bajas en matrícula. Prontamente se fijará una fecha en un trabajo con cada una de las carreras, para ver cómo se ajustarán las		



secciones que estaban programadas para optimizar nuestros recursos y avisar a los profesores con prontitud para el funcionamiento de este semestre.

Director Fabián Castro. Saluda todo el consejo y comparte lo que se trató en el DFP relacionado con el Fortalecimiento de las unidades del PACE y Propedéutico, que son vías distintas a las tradicionales de acceso a la universidad, con el fin de dar las mejores condiciones de apoyo. Señala que ello nos da enormes posibilidades de matrículas. Informa que en un segundo estudio de la Dra. y consejera Emily Dobbs, se da cuenta de condiciones de abandono y otras causales para mejorar la retención, sumado a una serie de estudios del CIADE que refieren sobre esta materia, y por tanto sugiere una comisión institucional que pudiera estudiar estos antecedentes, de tal manera de adelantarnos y no solo reaccionar frente a esta situación que si bien es cierto es de carácter global, nosotros tenemos las condiciones y las capacidades de hacer un estudio y tener la identificación de líneas de acción que nos permitan enfrentar situaciones como estas.

Decana Tenorio. Valora la iniciativa como oportunidad para dar vuelta al destino de la UMCE. Si bien existen diferencias teóricas y entre los decanos, pero tenemos la oportunidad de hacer un buen proceso de FID y demostrar que podemos tener muy buenos estudiantes, a pesar de haber ingresado con bajos puntajes PSU. Ello implica una planificación para atraer de manera organizada a nuestros estudiantes y también el apoyo fundamental que vamos a tener nosotros como profesores/as, la Unidad de Desarrollo de la Docencia y también el centro de acompañamiento del aprendizaje. Hablando también con las personas del PACE vimos que sin duda hay que hacer un trabajo proyectivo y preventivo en el tiempo y no responder a la emergencia que vivimos como institución. Como Facultad nos va a tocar un trabajo allí, porque esas unidades están alojadas en la Facultad, pero amerita mayor relevancia a nivel institucional.

Consejero Eduardo Carrasco. Comenta que la carrera de básica tuvo 187 postulaciones, sin embargo, solo 51 postulaciones con el puntaje mínimo que nos habíamos impuesto años anteriores. En ese sentido, nos falta una información estadística, de procedencia de las intenciones de postulación, que nos permita ser más preciso a la hora de poner requisitos, y con otras unidades, hacer una campaña de atracción de estudiantes un poco más efectiva.

Director Guillermo Castro. Complementando lo anterior, en Básica se discutió que este tema fuese más amplio, cambiando la lógica de las vacantes. Nosotros tenemos 100 cupos y no se ha modificado según los cambios que ha experimentado las matrículas sostenidamente a nivel nacional. Sugiere modificar la racionalidad para acompañar el proceso en adelante. ¿De qué se puede hacer cargo la unidad académica para sostener una cantidad de estudiantes desde que ingresan hasta que egresan? ¿Cómo la Universidad aborda un plan que de aborda desde la perspectiva académica y no financiero? Es necesario armar una política desde el ingreso y debería articularse dentro del plan estratégico.

Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. Quisiera aportar respecto de las diferencias entre el PACE y el PROPEDEUTICO, si bien uno permite el acceso a la educación superior y nosotros apoyamos al menos 18 establecimientos, no siempre los estudiantes tienen vocación por la pedagogía, pero nosotros igual apoyamos sus sueños. No obstante, el Propedéutico si esta focalizado en la pedagogía. Pienso que deberíamos hacer ese trabajo. La experiencia de Francisco Javier Gil, recientemente fallecido es una muestra de este trabajo. Estudiantes con puntaje bajo la cohorte de ingreso han podido titularse en las carreras de sus sueños, botando todas las barreras que el mundo académico ponía respecto de los cortes PSU y probando que los talentos están igualmente distribuidos entre ricos y pobres, en todas las etnias y culturas.



	<p>Secretaria Académica D. Diferencial Valeria Rey. Coincido con Marcela en el que el Propedéutico es una propuesta mucho más focalizada, respecto del PACE, por cuanto son los estudiantes los que deciden. También en varias oportunidades, hemos planteado que es un escenario bueno, para focalizarlo y orientarlo en las y los estudiantes en situación de discapacidad que pudiesen entrar vía ese medio, lo cual implica hacer un cambio para hacerlo accesible y pensamos que la universidad también tiene que ir con el tiempo, ya desde el sitio web que tenemos, hasta muchos procedimientos que fueran realmente accesibles, pensando en las diversidades.</p> <p>Decana Tenorio. Estamos en un tiempo que se avizora como una oportunidad para hacer propuestas, sobre todo para una política institucional, ya que vamos a tener nuevas directivas, así es que el impulsar el propedéutico y el acompañamiento a estudiante y académicos. Debería ser una de las líneas importantes que nos gustaría escuchar en nuestros futuros candidatos, quizás a rector. Agrego que con los equipos del PACE hemos estado evaluando cómo planificar la mejora en los accesos de estudiantes y como lo incorporamos en nuestro plan de trabajo.</p> <p>Consejera Emily Dobbs. Señala que tenemos grandes desafíos, dada la situación en que nos encontramos como universidad y como docentes de las distintas carreras, tenemos que hacernos cargo de cómo estamos enfocando nuestro trabajo como docentes y cómo nos estamos relacionando con las y los estudiantes. Señala la necesidad de tener una mirada mayormente prospectiva, respecto a cómo abordar tanto nuestras clases, como los contenidos, y como nos hacemos cargo como docentes de la retención. No solo el acompañamiento que hace el CEA, sino que es una responsabilidad general. Estamos en el momento para mirarnos y abordar estos desafíos porque no va a ser solamente este año, es un cambio que nosotros tenemos que venir abordando para poder mirar a futuro.</p>
<p>¿Cómo vamos a abordar el inicio de este semestre?</p>	<p>Decana Tenorio. Si uno lee lo que ha pasado en otros países, las propuestas de expertos y lo que ha surgido desde la misma experiencia, la sugerencia es que la primera etapa cuando comienza el año académico, sobre todo con las y los estudiantes de segundo año que han trabajado en este sistema remoto, tengamos la posibilidad de hacer una especie de nivelación.</p> <p>Es necesario ver cómo vamos ensamblando, aprendizajes. Coordinando más que ir avanzando en la lógica de pasar el programa, sino como vamos articulando, ciertos saberes, ciertas unidades, y haciendo esa nivelación que va a ser seguramente muy necesaria en nuestros estudiantes. Ese es un trabajo que cada departamento va a tener que revisar y podemos discutirlo como una medida que puede ser efectiva tanto para el aprendizaje como para la retención. Solicita compartir las experiencias para hacer este proceso inicial</p>
<p>Concursos Públicos</p>	<p>Decana Tenorio. En relación con los concursos, se realizaron en febrero dos llamados. Uno para educación Parvularia y otro para Formación Pedagógica, área de Filosofía. Quedan pendientes los de Educación Diferencial y uno de Filosofía, que se volverán tramitar este semestre. Párvulos hay 7 postulantes y en Formación Pedagógica son 6. Se espera que lleguen en la semana para dar inicio al proceso para llamar a las comisiones para organizar el proceso que sigue.</p>
<p>Temas pendientes Consejo Académico</p>	<p>1. Decana Tenorio. Se da cuenta que la Propuesta del Minor de Filosofía todavía está pendiente, ya que no alcanzó a ser abordado dentro del consejo Académico. Ya se habló con el Secretario General para que lo ponga en la tabla en el próximo consejo y se apruebe.</p> <p>2. Decana Tenorio. Se da cuenta de la solicitud de Diferencial, para la ampliación del plazo del título de las estudiantes. La decana hizo una contrapropuesta, que en el último consejo (que fue muy agotador) se solicitó la ampliación de plazo para las estudiantes de magister de la cohorte 2018 y fue complejo porque se aprobó, sin mucho acuerdo, por falta de disposición para dar mayores plazos generales, por cuanto se extienden mucho los tiempos y repercuten en las tasas de titulación oportuna. La sugerencia a Diferencial particularmente o en el caso que</p>



existan estudiantes que estén en una situación muy crítica, que se envíen como propuestas específicas a la Facultad para que la Decana las gestione directamente y no como una medida general, porque ello no será aprobado en el Consejo. Igualmente lo podemos poner en tabla, pero es más efectiva la posibilidad que les planteo.

Secretaria Académica D. Diferencial Valeria Rey. Consulta si va a haber mayor flexibilidad para aceptar estas situaciones, dado que la fecha tope es el 30 de abril para todos. El año pasado varios grupos tuvieron que cambiar su propuesta por la imposibilidad de recabar información o la falta de presencialidad etc.

Decana Tenorio. Es una extensión hasta el 30 de abril, es decir hay un mes extra. No hay disposición para dar un anuncio general para dar mayor plazo, porque eso atenta contra la titulación oportuna y otros requerimientos. Mi disposición es trabajarlo de manera personalizada, caso a caso.

Director Guillermo Castro. ¿Consulta si es inadecuado señalar que la reprobación de los seminarios también conspira contra la titulación oportuna? Porque reprobar o no hacerlo en la fecha implica reformular muchas cosas más que la ampliación. A simple vista me da esa impresión.

Secretaria Académica D. Diferencial Valeria Rey. Ha pasado que se amplía hasta septiembre para todos.

Secretaria Académica D Filosofía. Marcela Rivera. Señala que hay un precedente que se postergó, se amplió el plazo de entrega de las memorias el año 2020 hasta septiembre, y el argumento de momento fue la situación anómala que provocaba la pandemia. Por tanto, no es consistente como argumento, porque si se acogió esa anomalía, la dificultad del contexto del año pasado, sigue igual. Nosotros en Filosofía, tenemos la carta y estamos esperando tener más información de cómo iba a trabajar la Facultad. Se la enviaremos. Piensa que ahí se puede argumentar, apelando a que estudiantes y profesores, hemos trabajado en condiciones totalmente irregulares.

Consejero Erwin Frei. Solicita como representante de la Facultad, ante el Consejo Académico, **que quede en Acta la cero reflexión proestudiante, prodocente, que tiene el Consejo Académico. La Preocupación es el reglamento, los plazos, no se la pueden, no estudian. Es tanto, que yo debo reconocer el mérito de la Decana Tenorio en el último consejo. Se señalan elementos contundentes y toda la reflexión se queda en los plazos. Falta de respeto por los argumentos. Todo está en la fecha, la sanción. Impotencia.**

Decana Tenorio. Por suerte nos fue bien.

Director Fabián Castro. Sobre la materia, hago ver el desencuentro entre el quehacer y la vida académica que se desarrolla en las unidades operativas que somos los departamentos y pareciera que ciertos órganos colegiados que desconocen o no lo recuerdan (algo sucede en la institución). Entonces yo quiero señalar lo siguiente:1. Agradecer a la Decana y al Profesor Frei por el apoyo brindado al departamento de Formación Pedagógica para la ampliación de plazo de las tesis de magister. Los estudiantes de la cohorte 2019 se vieron profundamente afectados por el estallido social, ese año y el año siguiente con las condiciones que todos sabemos y resulta que el Consejo pareciera que no bien nuestra realidad. Lo lamento porque desconoce que los estudiantes de magister son profesores que trabajan en el sistema y en otras instituciones.2. En el DFP hay programado al menos 16 exámenes para poder realizar este trabajo y cumplir las fechas que establece el calendario con fecha máxima hasta el 30 de abril. Es importante mencionar que ese protocolo que evacuó la autoridad el año anterior establece que los secretarios/as académicos de departamento, deben participar de los exámenes en calidad de ministros de Fe. Resulta complejo que puedan realizar todas estas labores, cuando en paralelo se tienen otras funciones y tareas que no pueden dejar de cumplir.

Se asiste a una suerte de desconocimiento de la misma instrucción que mando la autoridad superior el año anterior, en el sentido que se debe respetar el horario laboral hasta las 18:00 horas y no pasarse de horas más allá de las 20:00 horas. Quiero señalar que tenemos un tiempo



limitado y para eso se requieren ampliar los plazos atendiendo y cautelando la calidad académica. Ya lo señaló el Director G. Castro hace un momento “ si los estudiantes no se titulan en el tiempo que se establece se afecta la titulación oportuna”. Pareciera que algunos de los integrantes del CoOnsejo Académico, no viven lo que nosotros vivimos. Lo que sí sé, es que esa medida atenta contra la formación de nuestros estudiantes, desconoce la condición socioeconómica de nuestros estudiantes. Porque quién de nuestros estudiantes, está en la condición de volver a pagar matrícula y a pagar un semestre de egresado. ¿Me pregunto si la universidad lo va a financiar o si la universidad lo va a imputar a nuestro ya escuálido presupuesto? Esto es muy serio y atenta contra los estudiantes y desconoce las condiciones laborales de las y los profesores nos desempeñamos.

Yo propongo a este consejo que evacue un acuerdo, solicitando la ampliación del plazo. Si no lo otorgan, el Consejo académico con el voto individualizado, tendrán que hacerse cargo de esta situación, porque no es posible que se nos relate aquí una situación donde nos e reconocen los argumentos. Reitera.

Hago un llamado a suscribir un acuerdo de ampliación de plazo viendo la razón que son por todos conocidas, vividas, de tal manera que, si no hay ampliación de plazo, los integrantes del consejo académico tendrán que hacerse responsables de que nuestros estudiantes tengan que cancelar una matrícula y un periodo de arancel más. Esa es la propuesta y el llamado que yo hago, atendiendo esta situación que estamos viviendo. Gracias Decana.

Decana Tenorio. Gracias Fabian. Yo quiero señalar dos cosas, Uno de los argumentos que tiene en general los miembros del Consejo, dice relación con los índices macro, de ver como en realidad podemos ir ajustándonos, cambiando el carácter tan extenso que tiene las memorias y seminarios, dado que hoy día se habla de Formación Continua, y el profesorado pone mucho énfasis en estas memorias como el gran proyecto de investigación, sin embargo, uno de los argumentos de los decanos, dice relación con considerar los tiempos reales de investigación d ellos estudiantes, acotándolo y no haciendo unas investigaciones que sean demasiado extensas, porque la lógica es que puedan seguir a lo largo de su proceso formativo e ir trabajando en investigación. Eso para poner en claro el otro argumento. Ahora bien, entendiendo todos los argumentos, teniéndolos claros, yo los voy a llevar al próximo consejo. También quisiera que pudiésemos hacer un sondeo realista, porque probablemente, vamos a pedir todo el semestre, lo más probable es que nos digan que no. Les pido un sondeo en cada departamento, para llevar una propuesta también de fechas y veamos que tanto tiempo adicional necesitan nuestros estudiantes. Les pido pesquisar el dato.

Director Fabián Castro. Decana, yo muy breve para no hacer tan extensa la intervención. DFP pide hasta el 31 de mayo, porque es un mes más el que se está pidiendo. En ningún caso estamos haciendo una suerte de perdonazo, ni manga ancha. Y segundo, hay que tener en cuenta que se planteamiento de la formación continua y el rigor, es una cuestión que hay que discutir, entonces cómo es posible que el consejo académico, no propicie una discusión en las unidades académicas. Llama la atención que ese argumento aparece ahora, pero sería bueno que la misma dirección de investigación organizara un seminario, para preguntarnos, cual es el hito, que permite efectivamente que permite obtener el título de profesor o profesora en. Eso es una discusión que no hemos dado. Lo que uno espera de las autoridades que están a cargo de nuestra universidad es que propicien esa discusión, que generen la instancia, las oportunidades, porque de lo contrario, la universidad tendría que estar en cada uno de los departamentos. Y segundo, nuestros estudiantes, la mayoría trabaja cuando llega a ese nivel, y lo hacen por una necesidad. Entonces, venir a desconocer la realidad social y económica de nuestros estudiantes, me parece una insolencia de parte de algunas autoridades. Yo no comparto ese criterio en lo absoluto. Me parece interesante el argumento, discutámoslo, pero hagámoslo como lo hace la universidad. Hagamos un seminario, un congreso y evacemos los acuerdos. Pero no pueden dar argumentos espurios en la forma, porque ese es un ninguneo a nuestros estudiantes que no es posible aceptarlo. Gracias Decana.



Consejera Emily Dobbs. Solamente quiero aportar un antecedente, respecto de las distinciones que se hacen respecto de las tesinas o memorias, sobre lo que se dice que los profesores juramos que es “la investigación”, lo que se dice. Recuerdo haber participado a nombre de la facultad en una comisión que iba reformular la guía para las memorias o tesis, que se trabajó en conjunto con la Biblioteca. Recuerdo que se hizo una distinción entre lo que era tesina, memoria, seminarios, tesis, otros. El documento quedó muy bueno, porque se reunió información de todos los espectros universitarios y otros niveles como magister y doctorados, y donde se hacían las distinciones y los distintos requisitos para realizar cada una de ellas, con una definición para cada una de ellas. Y eso fue rechazado por la Facultad de Ciencias, porque teniendo tesinas, les hace hacer prácticamente memorias y que no es lo mismo para la resolución del título. Yo pienso que tenemos que hacer una revisión, y me parece super bien, hacer esta discusión teórica, respecto de las distinciones y los requisitos que nosotros les ponemos a nuestros estudiantes y la claridad que tenemos cuando abordamos cada una de ellas.

Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. (acota) Y el estatus Decana. Aquí no existe una superioridad de una Ciencia por otra. También es algo que debiésemos conversar y por lo tanto una tesina debería tener los mismos requisitos en la facultad de ciencias, de artes o letras.

Consejera Emily Dobbs. Claro, es distinto a un seminario y a una memoria. Eso es lo que no se quiso aceptar. Y de verdad es que ese documento quedó super bueno.

Decana Tenorio. Emily, considero que ahora que tenemos también el consejo de posgrado, que está trabajando, es una instancia para retomar esos temas, así que, si es importante y tienes esa documentación, la podemos retomar allá, e incluso, podemos hacer que esta comisión pueda ser invitada a este Consejo como una propuesta para presentar el documento y reevaluarlo. Deberíamos hacer una instancia de reunión conjunta y ver cómo podemos presentar y trabajar nuevamente

Consejera Emily Dobbs. Decana, pienso que eso sería muy necesario. Yo creo que deberíamos retomarlo, porque se está trabajando con un texto que es muy antiguo, que no tiene esas precisiones. Yo lo tengo y en biblioteca también está, armado y listo, pero no se aprobó. Yo lo mando.

Consejero Eduardo Carrasco. Para aclararme yo, creo que aquí hay dos temas. Uno es, y en ese sentido desde la unidad de posgrado, o fortalecer los claustros de ellos programas, en cuanto definen bien los tiempos y los tipos de hitos evaluativos finales de grado en el postgrado, tesinas y tesis y los tiempos. Conociendo a los alumnos uno la realidad, como dice el profesor Fabián, alumnos trabajadores, no trabajadores debieran tener, y otro tiene que ver con, una vez que se tiene esos pasos, con la discusión, con las extensiones de plazo que generalmente uno entiende que son por situaciones que no dependen del esfuerzo que asume cada uno de ellos estudiantes, sino son agentes externos como pandemia, estallido social, no atribuible ni al estudiante, ni a lo mejor a la universidad, donde ahí se extienden los plazos. Así que yo creo que en la discusión habría que fortalecer el rol de los claustros en cada uno de los programas. En cuanto a definir los tiempos de la titulación o de trabajo destinado a ello, hay que respetar desde ahí las decisiones, y yo entendería que un Consejo académico debería respetar así ese claustro o esa dirección de programas, le dice que por razones ajenas a sus estudiantes necesitan más plazo. Un poco separar las discusiones en esos dos elementos, son dos discusiones. ¿Cuáles son los motivos? ¿Cuáles extendemos? ¿Cuáles son los plazos que realmente son viables de dar a nuestros estudiantes? Suponiendo que las condiciones son normales, no con pandemia, y que es muy plazo más largo cuando nuestros estudiantes son trabajadores que cuando están en uno de esos posgrados con dedicación exclusiva. Toda esa atención queda en el ámbito del claustro, lo otro tiene que ver con lo administrativo y con respeto a las solicitudes que deben hacer las direcciones de programas. Un poco eso, separar esos dos temas.



	<p>Secretaria Académica D. Diferencial Valeria Rey. Decana si finalmente se va a realizar una solicitud como facultad como un acuerdo, porque también, no olvidemos que la ampliación que se hizo el 2019, atendiendo todos los argumentos, yo quisiera recordar que el 2020 se agravaron muchas de las situaciones y además tuvimos tres semestres en un año, y por lo tanto el segundo semestre 2020 fue mucho más tardío y por tanto se contó con mucho menos tiempos. Yo creo que hay una serie de elementos, la recarga tremenda que significó para todos, en un año llevando todos estos procesos de manera simultánea, yo creo que sería muy importante que la solicitud o la voz que se va a plantera en el Consejo académico exprese un acuerdo, si es que así los demás lo aprueban de llevarlo como acuerdo de la Facultad.</p> <p>Decana Tenorio. Valeria, yo creo que es muy importante, el miércoles hay consejo, Yo puedo solicitar, no sé si se alcance a ver, pero sí que ojalá se aborde este tema, pero que podamos llevar una propuesta de fechas. No sé si las condiciones para todos los departamentos es la misma. Entonces también me gustaría que de acuerdo a la realidad de cada departamento, consensuar una probable fecha, si la que propone formación pedagógica es una fecha que acomodaría a los otros departamentos o carreras de la facultad. Eso me gustaría que se pronunciarán para tener un estudio mayor, pero que ojalá sea antes del miércoles para que podamos llevarlo como tema.</p> <p>Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. Decana, solo despejar, a lo ya señalado por el consejero Carrasco, que este modo de operar no sea un medio para recaudar a dineros. Sabemos que las universidades tienen reglamentos respecto de los atrasos, pero en una universidad como lo nuestra, sería bueno despejar que no sea visto como un ingreso económico, dada la condición de estudiantes y la gratuidad para estudiar. Sería bueno dilucidar esto y que yo me equivoco al plantear esta inquietud. Gracias Decana.</p>
<p>Varios</p>	<p><u>Sobre Vinculación con el medio y Extensión.</u></p> <p>Director Guillermo Castro. Lo había planteado por el chat para ganar tiempo, pero dado que Vinculación con el medio y Extensión se fusionaron y están bajo la dirección de María Victoria Polanco, antes de irnos de vacaciones en adelante, habían surgido dos dudas. Una es saber si existe una calendarización específica para la evaluación de los proyectos de vinculación, dado que la única Facultad que hizo la pega de preevaluarlos, fue la nuestra y si hay noticias sobre eso. Y la segunda es qué pasa con la asignación de carga horaria para los encargados, esta función significa que ¿hay un encargado por Departamento, de Extensión y VCM, la cantidad de horas es mayor, es la misma que si fuese una sola la función? Entiendo que pueden decirme no tenemos idea. Nosotros vamos a realizar la consulta directa a la nueva Directora, pero por si circulaba alguna información más operatoria, respecto de eso. Eso era. Solo una duda puntual</p> <p>Decana Tenorio. Podemos contar sobre los proyectos. Respecto de si va a cambiar el tiempo de asignación, Yo no lo tengo claro. Es una pregunta que podríamos hacer. Respecto de la fusión... es mejor preguntar. Pero sí evaluamos. Puedes contar Marcela.</p> <p>Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. Si Decana. Solo evaluamos algunos. Se levantaron los equipos de Comisión. Se hizo un drive donde todxs tuvieron acceso a los proyectos. Se considero recusarse de evaluar a los integrantes donde participaron un miembro evaluador, para la ecuanimidad del proceso. La Decana y yo solo participamos como garantes del proceso y no emitimos opinión. Se mandaron las actas a los participantes para su conocimiento y ratificación y se valoró el gran trabajo y seriedad de la facultad en la evaluación de proyectos.</p> <p>Decana Tenorio. (acota) solo se evaluaron los proyectos VcM y no los de extensión. Tenemos que reunir nuevamente a la comisión para evaluar los demás proyectos según los criterios.</p> <p><u>Comunicación del Director Fabian Castro</u></p>



Decana Tenorio. Anuncia que el Director Fabian Castro, como es de conocimiento de todos, es nuestro excelente, flamante y unánimemente elegido representante ante la comisión de autoevaluación, acreditación y desarrollo institucional. Lamentablemente esta mañana el Director me ha comunicado que, por motivos personales, declina de seguir participando en la Comisión. Director, si Ud. Quiere comentar.

Director Fabian Castro. Gracias Decana. Compartir con las y los colegas del Consejo y por supuesto las secretarías académicas, que están presente. El año pasado producto de la condición de autoevaluación de calidad y desarrollo institucional, me tocó participar como representante de las directoras y directores de esta facultad en esta comisión, y también me tocó presidir el comité de docencia y Vcm, donde se hicieron una serie de trabajos, que yo informé el año pasado, en enero del periodo anterior. Entonces este año, por razones estrictamente personales, estoy impedido de continuar en esa labor y en consecuencia, yo le informo a la decana, antes de esta reunión, esta situación, con la finalidad que el consejo de Facultad pueda llevar a cabo la elección correspondiente y se elija a otra persona y pueda representarnos en esa instancia que es tan importante, toda vez que trata sobre los asuntos institucionales, la acreditación, la autoevaluación y por supuesto la inminencia de este proceso que se activará, me imagino que muy pronto, por lo que implica y el período de trabajo que disponemos de acuerdo a la entrega del informe, la visita de pares. Lo que conocemos. Entonces agradecer la confianza que el consejo depositó en mí, en el sentido de representarles, trabajar para llevar a cabo las iniciativas y a las líneas de acción que ahí se propusieron en esa comisión, y por supuesto, también valoro enormemente la experiencia que configuré sobre esta materia, pero lamentablemente, por motivos personales estoy impedido de continuar ejerciendo esa representación, y es por ello que yo le solicito a la decana y comparto esta información de tal manera que a la brevedad, se dispongan las medidas que permitan dar continuidad a la representación de nuestra facultad en esa comisión. Gracias Decana, no solamente por la oportunidad, sino también por la confianza que se me dispuso en esa oportunidad.

Decana Tenorio. Director, yo quiero agradecer tu disposición para haber participado en la comisión y agradecer tu importante trabajo. Yo creo que el trabajo realizado como presidente de la Comisión fue extraordinario, sumamente detallado, pertinente, que llevo también a un muy buen análisis de la realidad que le tocó trabajar y a mí me parece que es una pérdida que se vaya Fabián y además de siempre recordarnos temas a tratar en la facultad o de informar lo que pasaba en la comisión, complementando la información de lo que estaba pasando allá. Lamento que no puedas seguir, pero también lo entiendo. Agradezco tu excelente trabajo y también quiero manifestar que estuve leyendo la resolución y ella, no dice el modo en que se va a elegir, pero estamos reemplazando al Director, porque también tenemos un representante de la facultad que es en este caso es Teresa Ríos como académica representante, pero ahora debiésemos elegir a un Director o Directora que pueda reemplazar a Fabian y que represente a nuestra facultad. Entonces lo primero es que haya un director o directora que se anime y esté interesado/o en poder participar y luego podemos conversar y ver si es que podemos hacer un mini consejo, aunque estén presentes las secretarías académicas y llevar algún nombre o si es que hubiese alguna otra propuesta de mecanismo, porque la verdad es que no está precisado tampoco en la resolución.

Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. Decana, debe ser director o Directora, conocer del acontecer de la temática. Como el Director Fabian ya no es elegible, quedaría el Director de Filosofía, De Ed. Básica, de Ed. Diferencial y Ed. Parvularia.

Director Filosofía. Mauricio González. Yo tampoco estoy disponible porque salgo de la Dirección ahora en Abril. En un mes más. Tenía todos los deseos del mundo, pero no puedo.

Directora Ed. Diferencial. Lucía Millán. Manifiesto que yo no puedo porque tengo dos carreras en proceso de acreditación y me voy a centrar 100% en eso. Así que siento no poder participar.



Directora Ed. Parvularia. Carmen Gloria Negrotti. Yo estoy igual, debemos entregar ahora en un mes más el informe de acreditación así que queda Guillermo.

Director Guillermo Castro. Yo lamento mucho que Fabian no pueda seguir, porque parece que lo estaba haciendo muy bien. Para nosotros era muy importante esa información y el trabajo. No quiero decir no. Por descarte apeguamos. Le damos

Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. Excelente Director. Felicitaciones.

Decana Tenorio. Muchas Gracias Guillermo por la disposición a participar y a aportar en estos procesos. Te pido ayuda para que podamos informar en conjunto al Consejo.

Director Fabian Castro. Decana una formalidad. ¿quién le comunica al presidente de la comisión sobre esta situación? ¿Lo hace Ud.?

Decana Tenorio. Puedo hacerlo como información que tu hiciste llegar, a mí y al Consejo y que se abordó y se eligió al Director G.Castro como nuevo representante de facultad.

Director Fabian Castro. Yo voy a formalizar esto con un documento escrito para Ud., lo pueda disponer en el caso de ser necesario.

Decana Tenorio. Claro y así lo adjuntamos con el documento de que en este consejo se eligió.

(Pide la palabra para retomar el punto 1)

Director Filosofía. Mauricio González. Cuando Ud., hace alusión a cosas que están pendientes, quisiera recordar un poco algunas cosas que, para nosotros como departamento, para la facultad son muy importantes. Una de ellas es, efectivamente ello lo recordó la decana, que era que nosotros, y con la generosidad de todos Uds., yo les quedé de mandar después del último consejo de facultad, los documentos por email. Se revisaron y que faltaban mínimos detalles y se aprobó. Por lo tanto, yo le pido expresamente a la Decana y a la secretaria de facultad que se puede ahora tramitar la instancia para poder presentar esto en Consejo académico. En todo caso la Decana lo tiene pendiente porque lo dijo.

Pero hay otra cosa que sí necesitamos, hacia el consejo de facultad primero y que tenga que seguir exactamente el mismo recorrido, y que es la validación de los cursos de perfeccionamiento. Esto es en el contexto esto en el marco del fortalecimiento de la educación continua y nosotros estamos trabajando con la DEC, con todo lo que eso implica, y tenemos dos cursos de perfeccionamiento, que tienen que ser validados por el consejo de facultad, consejo académico e inclusive, la junta directiva. Entonces, esta es la segunda instancia, puede ser validado en el departamento.

Decana Tenorio. ¿Perdón, te dijeron que tenía que ser validado por la JD?

Director Filosofía. Mauricio González. Si en la DEC. Es una cosa que ojalá podamos seguir discutiendo en el transcurso. Por lo pronto tenemos que presentarlo en el consejo de facultad, para que Uds., lo puedan tener a la vista en la tabla del próximo consejo. Entonces, esta la cosa de los Minor, que vamos mas adelantados, que va al consejo académico y los cursos de perfeccionamiento que presentaría en un próximo consejo de facultad.

Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. Podría ser pudiésemos tener acceso a los cursos antes para la lectura y poder agilizar un poco la presentación, por favor. Gracias

Director Filosofía. Mauricio González. De acuerdo. Yo se los mando.

Directora Ed Diferencial. Lucía Millán. Una Consulta para el Director de Filosofía. ¿Esos cursos de perfeccionamiento, tu te refieres a postítulos diplomados?



Director Filosofía. Mauricio González. Si, en el marco de la educación continua, efectivamente esta en la categoría de postítulos, diplomados y cursos de perfeccionamiento. Estos son curso de perfeccionamiento, que es lo que se tiene en vista de que sea una especie de modulo para eventualmente sacar un diplomado. Son fundamentalmente en dos pilares, muy importantes en la actual reforma educacional, en lo que concierne a Filosofía, hay dos cursos importantísimos que son Filosofía política para III y IV Medio y Estética. Nosotros diseñamos dos cursos en relación con estas temáticas. Esos son los cursos.

Directora Ed Diferencial. Lucía Millán. Lo consulto porque te habían pedido todo este trayecto, y me llamó mucho la atención si era solamente un curso, tuviera todo este proceso, pero entiendo que, si es un diplomado, se puede entender.

Secretaria Académica D. Diferencial Valeria Rey. Otra consulta, estos cursos que tú hablas, del Minor, son otros cursos, que tienen otra modalidad, son los que se dan en la universidad, ¿cómo se entiende eso?

Director Filosofía. Mauricio González: Son cursos o programas de especializaciones, pero al interior del plan de estudio, están dentro de la malla de estudio del pregrado y son una alternativa también al Minor que hay en transversalidad en la Universidad, En cambio estos otros cursos de perfeccionamiento son educación continua, el público objetivo son los profesores del sistema escolar. Perfeccionarlos efectivamente en esta reforma, en el caso de nosotros, donde en Filosofía es muy escasa la formación que los profesores que están en este momento en el sistema escolar hayan tenido formación en estética, por ejemplo. Generalmente es una formación que, con la tradición de las escuelas de Filosofía en Chile, ha sido más en epistemología, metafísica, en tradición del pensamiento y poco por ejemplo en estética, en estudios de la imagen, son por decirlo así, temáticas mucho más contemporáneas, que nuestra escuela, trabaja muy fuertemente y que es una oportunidad importante para perfeccionar al profesorado del sistema lo van a requerir.

Decana Tenorio. Muy bien. Nosotros en nuestro plan de desarrollo de facultad, pusimos como una de las acciones que tenemos que seguir avanzando en la formación continua. Todas estas iniciativas que se tengan, nosotros como facultad las vamos a apoyar al máximo porque esto es un plus, no solamente para las carreras, tenemos que mirarlo con una mirada más general y como la universidad se vincula con exestudiantes y con distintos profesionales de la educación. Para nosotros es una iniciativa que tenemos que seguir fortaleciendo. Así que es necesario que cada Carrera se pueda entusiasmar en un curso Diplomado u otro que nosotros nos comprometemos a apoyar. Ahora también, me gustaría averiguar el tema de la junta directiva, porque no hay título.

Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. Decana solo compartir que durante el verano al promocionar un inserto de la UMCE en linkedIn, tuve más de 6000 visualizaciones, y en lo interno todos preguntaban por curso a distancia o la oferta de educación continua. Dicho esto, y a propósito de lo que señala el Director, que tengamos que hacer este camino hasta llegar a la JD, me parece largo, aun cuando sea un postítulo o un diploma, salvo que sea una carrera profesional. Ello solo empantana el proceso. Porque ya pasan por los consejos de facultad, y académico y previamente son acompañados por UGCI, conforme al modelo educativo. Así salimos con todo atrasado, llegando placé a todo. Es necesario agilizar esta situación, más ahora, que, con la pandemia, tenemos además que mejorar los procesos de educación a distancia mejorando, las plataformas y los diseños instruccionales, que son muy distintas a las clases de emergencia que hacemos. Tenemos que darnos ese trabajo y también influir en las personas que no validan el aprendizaje a distancia y que están en las altas esferas, A propósito de lo que señaló Emily antes. No es que no se aprenda con tecnología, se debe entender que con la tecnología se desarrollan habilidades, competencias, pero no es un medio para memorizar o medir contenidos. Hay que mira con otros ojos esto, y hay un trabajo largo asociado con la DEC y un nuevo nicho de trabajo para los profesores honorarios que están en la universidad, que son estupendos y que nos pueden seguir apoyando. Gracias Decana.



	<p>Decana Tenorio. Seguiremos apoyando todas las propuestas y también la invitación a generar propuestas mas colectivas, uniendo fuerzas para generar cursos de manera conjunta, porque a veces eso desgasta mucho a los departamentos, quizás podamos trabajar asociativamente. Es algo que tenemos que aprender a reformular nuestra mirada y a generar esos cursos. No se si les llego la información, pero la Católica tiene un magister en educación con 9 menciones, distintas, Entonces también tenemos competencia y tenemos que tratar de ir agilizando los procesos para que podamos darle nuestro sello.</p> <p>Secretaria Académica Facultad Marcela Romero. Lo pensamos decana, pero no lo hicimos, Lo pensamos en estas reuniones, de tener un plan común al magister en educación y todos sumarnos con menciones, pero finalmente no lo hicimos, y esas ideas que sobran en la UMCE, en otras partes las ejecutan.</p> <p>Decana Tenorio. Pero bueno, podemos iniciar prontamente otros magister otros cursos, con esta mirada. Es incluso más fácil de trabajarlos y acreditarlos.</p> <p>Directora Ed Diferencial. Lucía Millán. ¿Decana se mantiene la fecha del 16 de marzo para la bienvenida de las y los estudiantes que está organizando la DAE?</p> <p>Decana Tenorio. Muchas gracias por la pregunta. La DAE propuso organizar la bienvenida de lxs mechones por facultad. Eso implica que cada Facultad tiene asignado un tiempo (dos horas) y un día para trabajar. Nuestra idea es que como facultad podamos recibir de manera conjunta a todos lxs estudiantes de la facultad y después cada carrera acoge a sus estudiantes ese mismo día. Que sea más institucional, más genérica y después una bienvenida por carrera. Ello es el lunes 15 de 14:30 a 16:30.</p> <p>Consejera Emily Dobbs. ¿Habrán reforzado los niveles de seguridad por esta vía, por lo que ocurrió con Diferencial? Es importante que no vaya a producirse una situación complicada en ese momento.</p> <p>Decana Tenorio. Por lo sucedido, comunicaciones está al tanto.</p> <p>Director Fabian Castro: Decana mandaron un protocolo. VCM, extensión y comunicaciones, tienen un protocolo y están coordinados. Para todas esas actividades, hay que seguir una serie de pasos, precisamente para evitar lo que se está exponiendo. Fue informado por correo institucional en enero</p> <p>Secretaria Académica. Facultad Marcela Romero. Decana es importante que para evitar estas cosas usemos el email institucional, ya que estamos más protegidos vía Gmail UMCE, desde otros correos es más fácil hackear, en cambio con el institucional se detecta el mal uso. Yo se los recomiendo porque no todos los profesores usan el email institucional.</p> <p>Decana Tenorio. La decana da por finalizado el consejo, recogiendo todas las inquietudes. Señala que confirmará las fechas de la bienvenida. Si hay buenas ideas para hacer una presentación de facultad, que no sea lo mismo de lo que cada uno va a repetir, les invita a plantear ideas para que las hagan llegar a la Facultad y ponerlas dentro de la programación. Despide a los participantes deseándoles un buen año laboral.</p>
<p>Síntesis de acciones y/o acuerdos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto del ingreso de estudiantes hacer un estudio para tener la identificación de líneas de acción que nos permitan enfrentar situaciones la matrícula, incorporando iniciativas como el PACE y el propedéutico. • Respecto de ingreso académicos, se les solicita a los departamentos que revisen posibilidades de nivelación entre las y los estudiantes y que compartan las experiencias. • Respecto de los concursos pendientes, volver a tramitar los que quedaron pendientes en Educación Diferencial y Filosofía.



- Minor de Filosofía, se va a reponer la Propuesta del Minor de Filosofía dentro del consejo Académico.
- Decana solicitará ampliación del plazo de las tesis, tesina o memorias. Solicita que los departamentos envíen una propuesta de fechas.
- Prof. Emily Dobbs, compartirá guía para las memorias o tesis, con el fin de reponerlo en el Consejo de Posgrado
- Se informa que los proyectos VcM están evaluados por la Facultad quedando pendientes la revisión solo de los proyectos de extensión.
- Director Fabian Castro representante de las directoras y directores de esta facultad, en la comisión de autoevaluación, acreditación y desarrollo institucional, presenta su renuncia por motivos personales. Asume el Director Guillermo Castro en su reemplazo.
- Director Filosofía. Mauricio González enviará el material de los cursos de la DEC para que sean conocidos con antelación del Consejo de Facultad.
- Se consultará sobre el trayecto de aprobación de cursos de perfeccionamiento antes la JD.
- Se invita a organizar la bienvenida de lxs mechones por facultad en forma conjunta enviando ideas para la programación.